

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2015-12495 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave almacén de uso agropecuario en el sitio de Larrañada-barrio El Camino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y el artículo 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por Fernando Martínez Rivas, para obras de construcción de nave almacén de uso agropecuario en la parcela 157 del polígono 3 del Catastro de Rústica, al sitio de Larrañada-barrio El Camino, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 13 de octubre de 2015.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

[2015/12495](#)